

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIVA IN GARCIA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del año 2018 siendo la 17:45, en las instalaciones de la compañía en la Ciudadela Kennedy Norte en calle 1 número 512 y Calle Cuarta del Cantón Guayaquil, al tenor de lo dispuesto en el artículo 288 de la Ley Compañías, Preside la sesión la representación de la Presidente de la Empresa la Srta. Georgette Borja Ruiz y actúa como secretario del Honorable Junta de Accionistas el señor Ing. Winston Paul Zurita Delgado, quienes constituyen la mayoría del capital social suscrito y pagado en la compañía, la agenda acordada por unanimidad consistió en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GOBIERNO DEL EJERCICIO 2018.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2018.

La Presidenta solicita al Secretario que comience a leer y luego de unos minutos el secretario certifica la presencia del 100% de capital social y pide se le haga constar en el acta dando inicio como en efecto se procede.

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para efectos de la convocatoria escrita emitida por el representante legal, Se hace constar que por el tiempo señalado en los estatutos, los poderes de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no existiendo el derecho que a los poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Constituido el quórum legal, la Presidenta le da lectura a la palabra y procede a tratar el primer punto. Se da lectura al Informe del Gobierno el cual es aprobado por unanimidad, acto seguido pasan al segundo punto el presidente de la junta pide al secretario que de lectura del informe del Comisario el mismo cual es aprobado por unanimidad. A continuación se procede con el tercer punto para lo cual se procede a revisar y analizar los Estados Financieros, luego de deliberaciones aprobar los Estados Financieros con sus anexos. Para finalizar se procede con el cuarto punto después de leer la pequeña cantidad de ejercicio se aprueba que se pase al resultado acumulado del ejercicio para el capital de trabajo.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente da fin a la convocatoria y momento de relevo por la habilitación de la presente acta, el acta es aprobada por unanimidad y sin más vueltas con lo que se levanta la sesión siendo las ochocientos horas con cuarenta y cinco minutos. Cerrado por los participantes presentes.

STAFIA DELIETA BARRERA
CIUDAD GUAYACIL ZEN REPRESENTANTE
DE STAFIA DELIETA BARRERA

WINSTON PAUL ZURITA DELGADO
SECRETARIO ACORDADO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]